



Poder judicial de la Nación

ACTA N° 21 : En la Ciudad de Corrientes, a los veintitrés días del mes noviembre de dos mil veintitrés, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúnen en la sede de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes los señores miembros de la Junta Electoral Nacional, la señora Presidenta S.E la Dra. Selva Angélica Spessot, junto con los vocales, Dr. Luis Eduardo Rey Vázquez y el Dr. Juan Carlos Vallejos, actuando el Secretario Electoral Nacional Dr. Juan José Ferreyra. Abierto el acto por la señora Presidenta, doctora Selva Angélica Spessot, se procede a dejar constancia de las actuaciones cumplidas con motivo del acto electoral realizado el pasado 19 de noviembre de 2023 (cf. art. 124 del Código Electoral Nacional) en virtud de la/s convocatoria/s dispuesta/s mediante decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 237/23 y correlativas, en orden a las categorías de Presidente / Vicepresidente de la Nación. **PRIMERO**: Que se constituyeron 2760 mesas y sobre un total de 930.212 electores han emitido su voto 705.589, lo que representa el 75,85 % de los ciudadanos habilitados a sufragar en el distrito.

SEGUNDO: Que en el plazo establecido en los artículos 110 y 111 del Código Electoral Nacional no se han formulado protestas ni reclamos sobre la constitución y funcionamiento de las mesas, ni contra la validez de la elección.

TERCERO: Que se han resuelto todos los planteos deducidos con posterioridad al acto electoral y durante las operaciones del escrutinio definitivo.

CUARTO: Que mediante Acta de la Junta Electoral Nacional de Corrientes, se estableció el cómputo final de los votos válidamente emitidos.

QUINTO: Que no habiéndose formulado protesta en los términos del artículo 121 del Código Electoral Nacional, corresponde declarar la validez de la elección.

SEXTO: Que del cómputo final surgen los resultados que a continuación se consignan: **CARGOS NACIONALES**:



Poder judicial de la Nación

Presidente y Vicepresidente de la Nación.

Total de votos emitidos** : 705.589

Votos afirmativos: 695.635

Votos en blanco: 6.713

Votos recurridos declarados válidos: 71

Votos impugnados declarados válidos: 29

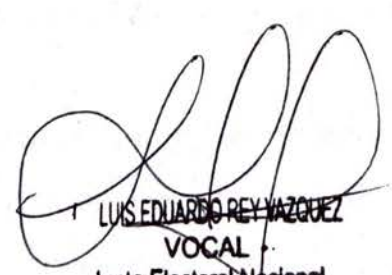
Votos nulos: 9.954


Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:


Partido Político o Alianza	Votos
134 - Unión por la Patria (Sergio Massa – Agustín Rossi)	322.694
135- La Libertad Avanza (Javier Milei – Victoria Villarroel)	366.228

Con lo que se da por terminado este acto, firmando los Sres. miembros de la Junta Electoral Nacional después de V.E. la Sra. Presidente, por ante los subscriptos, Secretario Actuante, de todo lo que doy fe.-----


DR. JUAN CARLOS VALLEJOS
VOCAL
Junta Electoral Nacional


LUIS EDUARDO REY VAZQUEZ
VOCAL
Junta Electoral Nacional


SELVA A. SPESSOT
Presidente
Junta Electoral Nacional


Dr. JUAN JOSE FERREYRA
Secretario
Junta Electoral Nacional

* La cantidad de votos emitidos en cada categoría debe coincidir con la cantidad de votos emitidos consignada en el punto PRIMERO.